

# Reporte de avance en el ODM1 en América Latina y el Caribe. La erradicación de la pobreza extrema y del hambre y la generación de empleo productivo y decente para todos: una tarea urgente. 2010

*Sobre la base de: Naciones Unidas (2010). El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad. Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.*

## □ Introducción

El primer Objetivo planteado en la Cumbre del Milenio refleja el compromiso de la comunidad internacional por disminuir considerablemente la extrema pobreza, lograr el empleo pleno y productivo y reducir el hambre para el año 2015. Este es el objetivo central de los ODM ya que refleja más directamente las intenciones plasmadas en la Declaración del Milenio.

**La primera meta del Milenio (Meta 1A), “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día”,** busca dar cuenta de las privaciones extremas que afectan la capacidad básica de las personas para desenvolverse adecuadamente en la sociedad. Dicha meta ocupa un lugar central en el conjunto de los objetivos de desarrollo del Milenio, por cuanto la pobreza extrema<sup>1</sup> guarda estrecha relación con carencias como la desnutrición, la mortalidad, la falta de educación y de acceso a agua y saneamiento, entre otras, que se encuentran reflejadas en las demás metas. Asimismo, las metas formuladas en el Objetivo 8 dan lugar a políticas que conducirían a aliviar la incidencia de la pobreza extrema a través de una mayor participación de la región en la Asistencia Oficial para el Desarrollo y un acceso mayor y más equitativo a los mercados internacionales.

**La segunda meta del Milenio (Meta 1B) “lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes”** pretende evidenciar la estrecha relación que existe entre el mercado de trabajo y el mejoramiento de los aspectos materiales del bienestar de las personas y reconoce la importancia del empleo como mecanismo potenciador del progreso en los restantes ODM. Esta meta reconoce además la relevancia de las mujeres y los jóvenes en el aporte económico y productivo, y su situación de desventaja en el mundo del trabajo.

**La tercera meta del Milenio (Meta 1C) “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padece hambre”** no sólo es parte de los ODM, sino que también ha sido reiterada en varios foros internacionales, consagrando así la importancia que tiene este problema para los países y la urgencia que demanda su solución. El hambre es la resultante de la inseguridad alimentaria y nutricional, la que se expresa, por un lado, en el consumo insuficiente de alimentos para satisfacer los requerimientos energéticos, y por otro, en la desnutrición. de allí que el progreso hacia su erradicación deba examinarse tanto en relación con la subnutrición asociada a la insuficiencia de alimentos para el conjunto de la población, como en su manifestación entre la población infantil, expresada como bajo peso y baja talla de niños y niñas menores de 5 años de edad.

---

<sup>1</sup> Se considera más apropiado utilizar una medida de la pobreza extrema y la pobreza total basada en el costo de adquirir canastas básicas específicas a cada país, en lugar de la línea de “1 dólar por día” (obtener mayor información)

## 1. Progreso hacia la reducción de la pobreza extrema

De acuerdo con las [estimaciones más recientes de la CEPAL](#), la pobreza extrema en América Latina abarca al 2008 a un 12,9% de la población, cifra que equivale a alrededor de 71 millones de personas. Este grupo forma parte de un conjunto más amplio de población pobre, cuyos ingresos son insuficientes para adquirir una canasta básica que incluye tanto alimentos como no-alimentos, y que representa al 33,0% de la población de la región, es decir, 180 millones de personas.

La magnitud de la pobreza extrema, al igual que la pobreza total, presenta diferencias muy pronunciadas entre los países latinoamericanos. Las menores tasas se registran en Chile, el Uruguay y Costa Rica, donde son inferiores al 6%. Niveles medio-bajos de pobreza extrema, de hasta 15%, se presentan en la Argentina, Brasil, Ecuador, México, Panamá, Perú y la República Bolivariana de Venezuela. Por su parte, el grupo de países con niveles de pobreza extrema media-alta incluye a Colombia, El Salvador, Guatemala y la República Dominicana, con tasas de pobreza extrema de entre un 19% y un 29%. Los países con las tasas más altas, que superan el 30%, son Bolivia, Honduras, Nicaragua y el Paraguay.

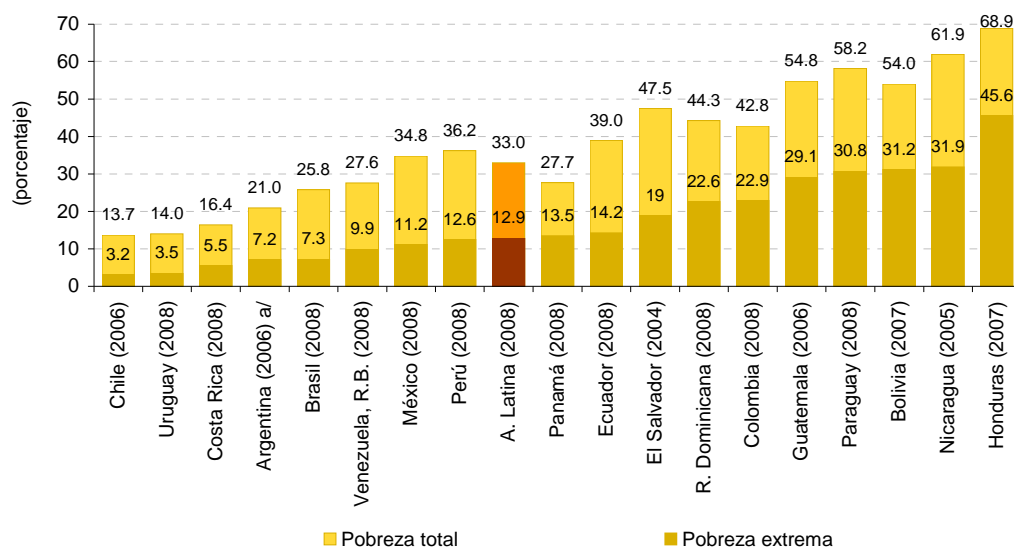
**La magnitud de la pobreza extrema, al igual que la pobreza total, presenta diferencias muy pronunciadas entre los países latinoamericanos.**

### Gráfico 1.1.1

#### Población en situación de pobreza extrema y pobreza total

América Latina (18 países), alrededor de 2008

(en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. a Área urbana.

A nivel regional los porcentajes de pobreza extrema y de pobreza total se encuentran muy por debajo de los de 1990, cuando prácticamente la mitad de los latinoamericanos no tenía ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas en tanto que en 2008 una de cada tres personas se encontraba en esa situación, estando la región por lo tanto bien encaminada para

cumplir la primera meta del Milenio. Asimismo, el número de personas indigentes o extremadamente pobres en 2008 era alrededor de 22 millones inferior al registrado en ese año. Se trata de disminuciones muy significativas de a pobreza si se considera que en estos 18 años la población de América Latina aumentó casi 130 millones de personas.

**Hasta fines del 2008 América Latina en su conjunto logró un 85% de avance hacia el cumplimiento de la primera meta del Milenio, aún cuando varios países se encuentran lejos de alcanzar este objetivo.**

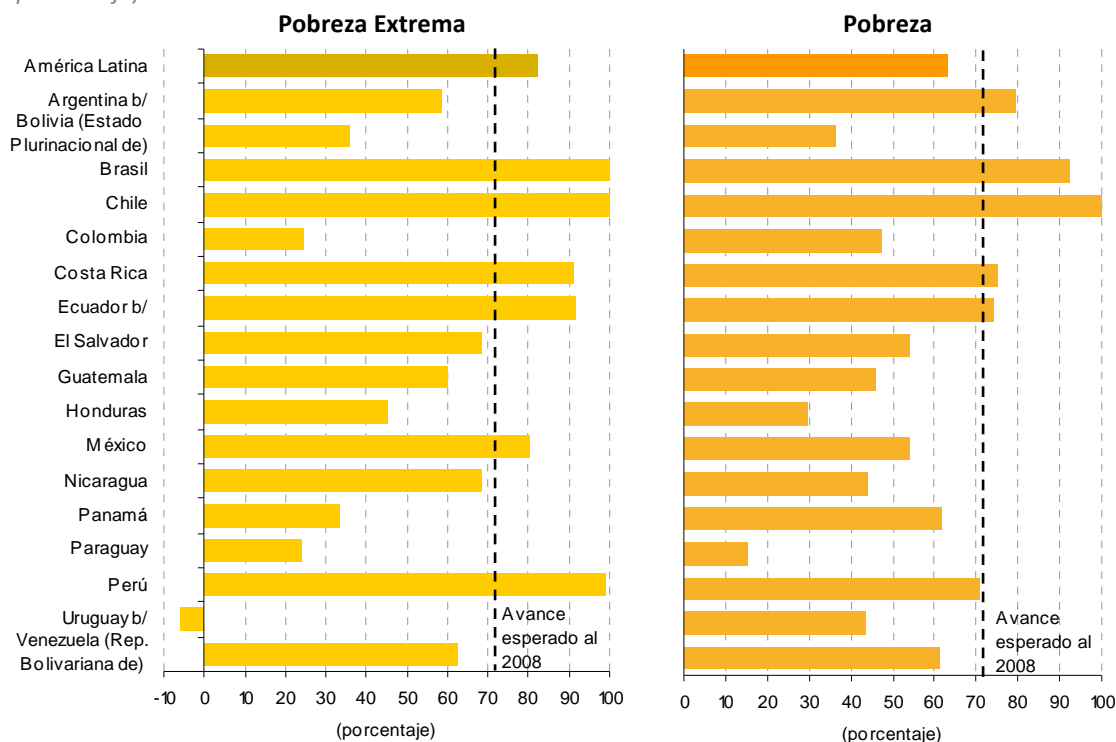
El porcentaje de personas indigentes en la región, 12,9%, está a menos de 2 puntos porcentuales de distancia de la meta (11,3%). En otros términos, la región había recorrido un 85% del camino, para lo cual necesitó un 72% del tiempo previsto. El descenso de la pobreza entre 1990 y 2008 se vio favorecido por cuatro elementos, que operaron con intensidades diferentes en distintos períodos: el crecimiento económico, las mejoras distributivas, la fuerte expansión del gasto social y el efecto demográfico de disminución de la fecundidad, de la dependencia y del tamaño medio de los hogares.

**Gráfico 1.1.2**

**Avance en la reducción de la pobreza extrema y la pobreza total/a**

América Latina (17 países), entre 1990 y 2008

(en porcentaje)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. a/ El porcentaje de avance se calcula dividiendo la reducción (o aumento) de la indigencia en puntos porcentuales observada en el período por la mitad de la tasa de indigencia de 1990. Las líneas punteadas representan el porcentaje de avance esperado hasta 2008 (72%). Las cifras reflejan una proyección al 2008 para aquellos países cuya encuesta más reciente es anterior a dicho año. b/ Áreas urbanas.

Tal como muestra el gráfico siguiente, la reducción de la pobreza entre 1990 y 2008 se originó principalmente en la última parte de dicho período, específicamente entre 2003 y 2008, periodo en el cual la pobreza extrema se redujo 1.08 puntos porcentuales por año disminuyendo a un ritmo de 6,6% anual. Este descenso de la pobreza se vio favorecido por cuatro elementos, que operaron con intensidades diferentes en distintos períodos: el crecimiento económico, las mejoras distributivas, la fuerte expansión del gasto social y el efecto demográfico de disminución de la fecundidad. Cabe destacar que el año 2008 fue el único en el que la indigencia y la pobreza tuvieron una evolución contrapuesta, proceso originado principalmente por el incremento acelerado del precio de los alimentos y el consecuente encarecimiento de la canasta básica de alimentos.

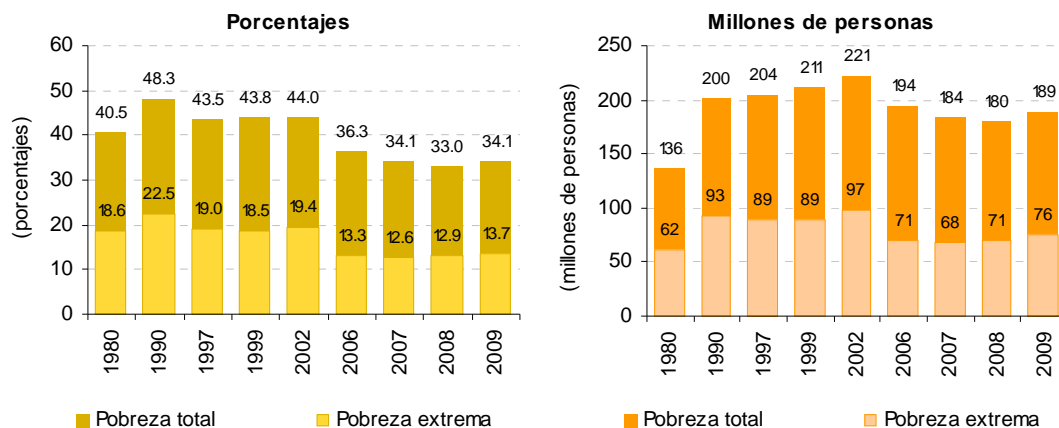
**El descenso de la pobreza entre 1990 y 2008 se vio favorecido por cuatro elementos, que operaron con intensidades diferentes en distintos períodos: el crecimiento económico, las mejoras distributivas, la fuerte expansión del gasto social y el efecto demográfico de disminución de la fecundidad (CEPAL, Panorama Social de América Latina 2009)**

**Gráfico 1.1.3**

**Población en situación de pobreza extrema y pobreza total**

América Latina, 1980-2009 a/

(en porcentaje y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. a/ Estimación correspondiente a 19 países de América Latina, incluido Haití.

La reducción de la pobreza extrema entre 1990 y 2008 se manifiesta también cuando se emplea el coeficiente de la brecha de pobreza. Este indicador toma en consideración cuán pobres son los extremadamente pobres y provee una visión más completa sobre las condiciones de la pobreza extrema al incorporar en su formulación también la brecha entre el ingreso medio de los indigentes y la línea de indigencia (costo de la canasta básica de alimentos). En la mayoría de países, la reducción porcentual de este indicador fue igual o mayor a la que experimentó la tasa de indigencia, aumentando con ello el ingreso promedio de los pobres extremos.

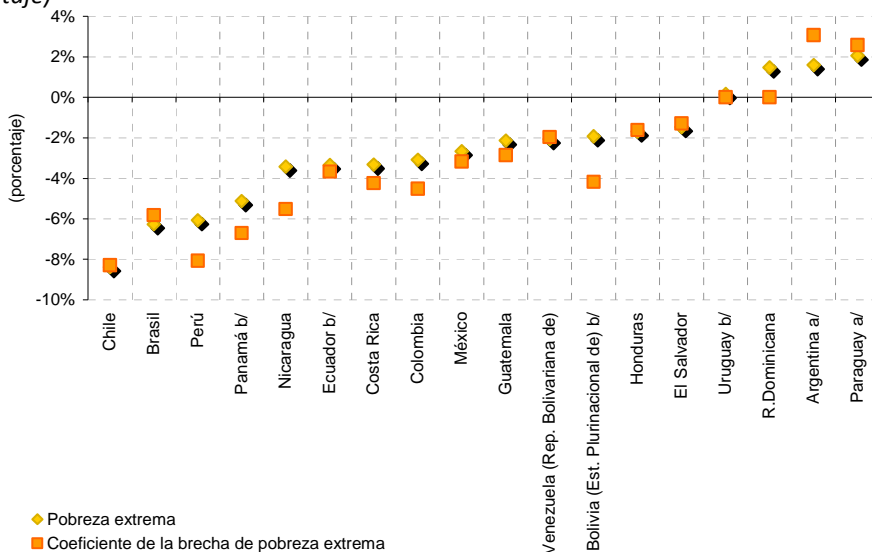
**A la reducción de la indigencia en la región se suma un aumento generalizado del ingreso promedio de los pobres extremos.**

De manera complementaria, la evolución de la participación en el ingreso del quintil más pobre muestra que la brecha de recursos entre este grupo y el resto de la sociedad ha tendido a disminuir

en la mayoría de países de la región. Si bien los cambios registrados son de pequeña magnitud, apuntan hacia una reducción de la pobreza con reducción de la desigualdad (gráfico 1.1.5).

**Gráfico 1.1.4**  
**Variación anual de los índices de pobreza extrema**

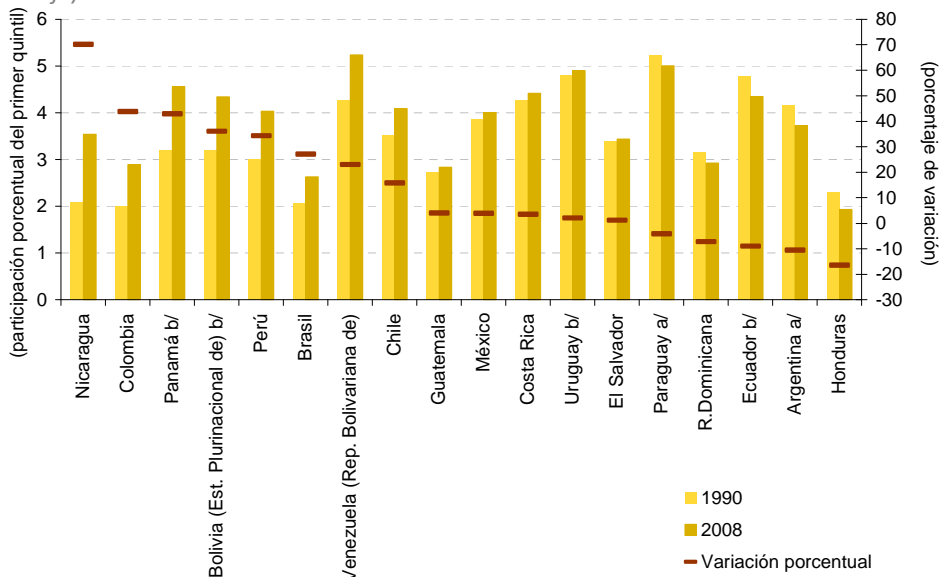
América Latina (18 países), 1990 - 2008  
(en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. a/ Área metropolitana. b/ Área urbana.

**Gráfico 1.1.5**  
**Proporción del ingreso nacional que corresponde al quintil más pobre de la población**

América Latina (18 países), 1990 - 2008  
(en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. a/ Área metropolitana. b/ Área urbana.

A pesar de lo anterior hay que recordar que la exposición de las personas a una situación de pobreza difiere según sus características personales o las del lugar en que habitan. En tal sentido, si se complementan los análisis agregados a nivel nacional con una desagregación que considere el lugar de residencia de la población, su edad, su sexo y su origen étnico o racial, se comprueban importantes disparidades que afectan a ciertos subgrupos de población en cuanto a la incidencia de la pobreza.

**En todos los países hay grupos de la población que se están quedando rezagados en el proceso de reducción de la pobreza, particularmente los niños, las mujeres y la población perteneciente a pueblos indígenas.**

En tal sentido es relevante mencionar que la pobreza en la región está afectando especialmente a los niños. En promedio en la región, la incidencia de la pobreza extrema entre los niños menores de 15 años es alrededor del doble de la que se registra entre los mayores de esa edad. Asimismo entre 1990 y 2008, la pobreza infantil se redujo en un grado menor que la del resto de la población. Por otra parte, la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres. La mayoría de países de la región presenta un índice de feminidad de la pobreza superior a 1,0. Otra de las regularidades más conocidas de la pobreza es que ésta afecta en mayor medida e intensidad a la población que reside en las áreas rurales que la de las áreas urbanas. En efecto, la tasa de indigencia rural excede en promedio en 2,8 veces a la urbana. Finalmente la pertenencia de la población a pueblos indígenas es una condición altamente correlacionada con la posibilidad de ser pobre. En los siete países con información disponible la tasa de pobreza de los grupos indígenas o afrodescendientes puede exceder entre 1,2 y 6,8 veces a la del resto de la población.

## **2. La generación de empleo productivo y decente para todos: objetivo fundamental del desarrollo**

La generación de empleo productivo y de calidad representa una condición fundamental para avanzar en la reducción de la pobreza, toda vez que los ingresos laborales, en especial los salarios, constituyen la principal fuente de recursos monetarios de los hogares en la región.<sup>2</sup>

Así, la creación de empleo, las mejoras de las remuneraciones reales –asociadas al incremento de la productividad – y la cobertura y características de la protección social de los ocupados y de la población inactiva son mecanismos centrales que permiten traducir el crecimiento económico en mayores ingresos y mayor bienestar social para los hogares. Por lo mismo, la falta de acceso a empleos de calidad es un factor determinante de la pobreza y de las desigualdades sociales que se reproducen a lo largo del tiempo y se reflejan en la elevada y persistente concentración del ingreso en la región. Todo ello ha llevado a la consideración fundamental de que el empleo es un derecho humano que juega un papel central como eje de integración social, sentido de la vida personal y espacio privilegiado de la participación.

Es por esta relevancia del empleo que se ha establecido en el ámbito de las Naciones Unidas la nueva meta del Milenio (meta 1.B): “Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para

<sup>2</sup> De acuerdo con las encuestas de alrededor de 2006, las remuneraciones provenientes del trabajo representan en promedio el 79% de los ingresos de los hogares de América Latina y el Caribe. De este porcentaje, los salarios representan aproximadamente dos terceras partes, lo que equivale al 52% del ingreso total (CEPAL, 2009).

todos, incluyendo mujeres y jóvenes.” La meta fue propuesta en 2006 por el Secretario General de las Naciones Unidas, a raíz de las discusiones que tuvieron lugar en la Cumbre Mundial de 2005 celebrada durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para finalmente entrar en vigencia en 2008 mediante su inclusión en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (“erradicar la pobreza extrema y el hambre”). Con esto se pretende evidenciar la estrecha relación que existe entre el mercado de trabajo y el mejoramiento de los aspectos materiales del bienestar de las personas, aún cuando sería recomendable también abrir la discusión sobre la importancia del empleo como mecanismo potenciador del progreso en los restantes ODM, lo cual podría llevar a la conveniencia de considerarlo como un objetivo de desarrollo en sí mismo.

Aunque hasta ahora no se cuenta con una meta cuantitativa, que establezca que los indicadores sobre empleo deban alcanzar cierta magnitud en un plazo determinado, el mensaje para los países es claro: es necesario centrar los esfuerzos en mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para lograr la generación de empleos suficientes y de calidad, toda vez que éste es el mecanismo principal para la reducción de la pobreza y la desigualdad.

### **□ Productividad del trabajo**

El primer indicador para el seguimiento de la nueva meta sobre empleo de los objetivos de desarrollo del Milenio es la tasa de crecimiento del PIB por ocupado, indicador que puede utilizarse para evaluar la posibilidad de que las condiciones económicas de un país permitan en el largo plazo generar y mantener oportunidades de empleo decente con remuneración justa y equitativa.

**La meta 1.B reconoce la relevancia de las mujeres y los jóvenes en el aporte económico y productivo, y su situación de desventaja en el mundo del trabajo.**

En América Latina y el Caribe el bajo crecimiento de la productividad laboral desde principios de los años noventa no ha logrado potenciar la reducción de la extrema pobreza. Entre 1992 y 2008, el valor agregado por puesto de trabajo mostró un crecimiento promedio anual de 0,9% en el promedio simple de los países de la región. Este promedio resume realidades muy diferentes, que van desde el caso exitoso de Chile –con un crecimiento del 3,5% anual – hasta el de Haití, donde la productividad bajó en promedio un 3,2% anual. Se observa, asimismo, que mientras hasta 2002 la productividad prácticamente no creció, en el período 2003-2008, lo hizo a un ritmo de 2,2% anual, muy por debajo del que exhibieron los países desarrollados.

**El empleo productivo es uno de los elementos constituyentes del concepto de trabajo decente y un factor fundamental para la reducción de la pobreza.**

**Cuadro 1.2.1****Crecimiento del PIB por persona empleada (Indicador ODM 1.4)**

América Latina y el Caribe (26 países), 1992-2008

*(en porcentaje)*

| País  | 1992-1997  | 1998-2002   | 2003-2008  | 1992-2008  |
|---|------------|-------------|------------|------------|
| Argentina                                     | 3,5        | -4,7        | 6,0        | 2,0        |
| Bahamas                                       | -0,6       | 1,0         | 0,0        | 0,1        |
| Barbados                                      | -0,9       | -1,1        | 1,9        | 0,0        |
| Belize  | -1,2       | 2,0         | 0,9        | 0,5        |
| Bolivia (Estado Plur de)                      | 0,1        | -0,1        | 1,1        | 0,4        |
| Brasil  | -0,5       | -1,0        | 1,8        | 0,2        |
| Chile   | 5,8        | 1,6         | 2,7        | 3,5        |
| Colombia                                      | 0,9        | -2,9        | 1,7        | 0,1        |
| Costa Rica                                    | 1,8        | 1,2         | 3,0        | 2,0        |
| Ecuador                                       | -1,4       | -1,1        | 2,3        | 0,0        |
| El Salvador                                   | 3,5        | -0,2        | 1,0        | 1,5        |
| Guatemala                                     | 3,9        | -1,3        | -1,1       | 0,6        |
| Guyana  | 5,1        | -0,1        | 1,6        | 2,3        |
| Haití   | -6,1       | -1,6        | -1,7       | -3,2       |
| Honduras                                      | -0,4       | 1,0         | 4,0        | 1,6        |
| Jamaica                                       | 1,7        | 0,6         | 0,1        | 0,8        |
| México  | -0,6       | 1,3         | 1,5        | 0,7        |
| Nicaragua                                     | 0,8        | 0,3         | -0,2       | 0,3        |
| Panamá  | 0,6        | 0,7         | 4,2        | 1,9        |
| Paraguay                                      | -1,2       | -2,9        | 0,3        | -1,2       |
| Perú  | 2,4        | -1,3        | 4,0        | 1,9        |
| Rep. Dominicana                               | 1,4        | 1,9         | 4,1        | 2,5        |
| Suriname                                      | -0,3       | 0,4         | 4,3        | 1,5        |
| Trinidad y Tabago                             | -2,4       | 3,0         | 5,7        | 2,0        |
| Uruguay                                       | 3,0        | -3,6        | 6,9        | 2,4        |
| Venezuela (Rep. Bol. de)                      | -1,2       | -4,1        | 2,5        | -0,7       |
| <b>América Latina y el Caribe<sup>a</sup></b> | <b>0,7</b> | <b>-0,4</b> | <b>2,2</b> | <b>0,9</b> |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT sobre la base de Naciones Unidas, base de datos de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea].

<sup>a</sup> Promedio simple.**□ Tasa de ocupación**

El vínculo entre el aumento de la productividad y la reducción de la pobreza es más estrecho cuando ese aumento va acompañado de la creación de empleo. El segundo indicador para el monitoreo de la meta 1.B es, por lo tanto, la tasa de ocupación –o relación empleo-población –, definida como la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada.

La tasa de ocupación es una medida que reúne tanto la participación de la población en el mercado de trabajo como la capacidad de una economía de absorber la fuerza de trabajo. Una relación alta significa que una gran proporción de la población en edad de trabajar de un país está ocupada, mientras que una relación baja significa que una gran parte está desempleada o está completamente fuera de la fuerza laboral.

Como se puede observar, las tasas de ocupación son sistemáticamente más altas entre los hombres que entre las mujeres y en el promedio de la población activa que entre los jóvenes.



Sin embargo, en América Latina desde 1990 las tasas de ocupación han disminuido 2,5 puntos porcentuales entre los hombres y han aumentado 10 puntos porcentuales entre las mujeres, debido a la creciente incorporación al mercado de trabajo de estas últimas. En los países del Caribe se observa un leve aumento de la tasa de ocupación entre los hombres, sin embargo, al igual que América Latina, este aumento ha sido superior entre las mujeres. Entre los jóvenes latinoamericanos, el porcentaje de ocupados aumentó muy levemente entre 1990 y 2008, como resultado de dos tendencias contrastantes: una menor cantidad de ocupados entre los hombres y un aumento de las tasas de ocupación entre las mujeres jóvenes. La disminución entre los hombres jóvenes no es necesariamente preocupante, en la medida en que el fenómeno se deba a su mayor permanencia en el sistema educativo, y el crecimiento de la ocupación entre las mujeres jóvenes coincide con una tendencia de largo plazo de una reducción de la proporción de jóvenes dedicadas a los oficios del hogar.

### Cuadro 1.2.2

#### Relación empleo-población (Indicador ODM 1.5)

América Latina y el Caribe (18 países), alrededor de 1990, 2002 y 2008

(en porcentaje)

#### a) América Latina

| País                            | Ambos sexos<br>(15 años y más) |      |      | Mujeres<br>(15 años y más) |      |      | Hombres<br>(15 años y más) |      |      | Jóvenes<br>(ambos sexos, 15-29 años) |      |      |
|---------------------------------|--------------------------------|------|------|----------------------------|------|------|----------------------------|------|------|--------------------------------------|------|------|
|                                 | Alrededor de:                  |      |      | Alrededor de:              |      |      | Alrededor de:              |      |      | Alrededor de:                        |      |      |
|                                 | 1990                           | 2002 | 2008 | 1990                       | 2002 | 2008 | 1990                       | 2002 | 2008 | 1990                                 | 2002 | 2008 |
| Argentina <sup>a</sup>          | 52,5                           | 49,0 | 57,0 | 35,8                       | 38,4 | 45,2 | 71,4                       | 61,2 | 71,1 | 53,4                                 | 40,8 | 49,5 |
| Bolivia (E. P. de) <sup>b</sup> | 53,5                           | 61,5 | 58,7 | 42,4                       | 52,7 | 48,5 | 66,2                       | 71,8 | 70,1 | 42,0                                 | 47,7 | 41,7 |
| Brasil                          | 61,1                           | 60,8 | 63,7 | 42,6                       | 47,7 | 52,1 | 81,0                       | 74,9 | 76,3 | 62,6                                 | 56,8 | 60,9 |
| Chile                           | 47,7                           | 50,1 | 53,1 | 29,4                       | 35,1 | 39,2 | 67,9                       | 66,3 | 68,3 | 41,9                                 | 38,3 | 40,8 |
| Colombia                        | 58,6                           | 56,2 | 56,9 | 38,8                       | 43,0 | 43,1 | 80,9                       | 71,1 | 71,7 | 53,1                                 | 48,2 | 47,0 |
| Costa Rica                      | 54,7                           | 55,9 | 57,9 | 30,7                       | 38,0 | 41,8 | 79,2                       | 74,9 | 75,0 | 54,5                                 | 49,8 | 52,2 |
| Ecuador <sup>c</sup>            | 57,1                           | 60,6 | 61,1 | 39,2                       | 45,8 | 48,2 | 76,6                       | 75,9 | 75,4 | 46,4                                 | 49,1 | 48,4 |
| El Salvador                     | 55,8                           | 56,1 | 55,5 | 39,4                       | 42,2 | 42,4 | 75,1                       | 72,6 | 70,8 | 49,1                                 | 49,8 | 49,1 |
| Guatemala                       | 56,5                           | 66,5 | 64,9 | 27,5                       | 46,8 | 46,3 | 88,4                       | 88,1 | 87,0 | 53,7                                 | 63,9 | 60,4 |
| Honduras                        | 56,1                           | 57,8 | 58,0 | 30,6                       | 35,9 | 38,4 | 83,9                       | 82,0 | 80,6 | 50,8                                 | 52,5 | 50,9 |
| México                          | 52,1                           | 59,2 | 59,4 | 28,8                       | 41,9 | 43,6 | 77,3                       | 78,4 | 76,8 | 47,2                                 | 51,8 | 52,3 |
| Nicaragua                       | 49,6                           | 58,3 | 60,4 | 32,7                       | 40,2 | 41,5 | 67,9                       | 77,6 | 80,7 | 42,7                                 | 52,3 | 54,7 |
| Panamá                          | 48,1                           | 54,1 | 60,3 | 29,6                       | 36,7 | 43,6 | 67,2                       | 71,6 | 78,0 | 39,8                                 | 44,2 | 52,0 |
| Paraguay <sup>d</sup>           | 61,4                           | 59,9 | 63,8 | 46,4                       | 50,4 | 51,9 | 79,0                       | 71,7 | 76,7 | 56,7                                 | 52,8 | 57,4 |
| Perú                            | 67,9                           | 64,5 | 71,3 | 56,7                       | 54,8 | 62,5 | 79,9                       | 74,6 | 80,7 | 60,1                                 | 55,4 | 62,1 |
| Rep. Dominicana                 | 52,9                           | 53,3 | 54,5 | 31,0                       | 35,4 | 37,1 | 76,0                       | 71,5 | 72,7 | 46,3                                 | 43,7 | 45,4 |
| Uruguay <sup>c</sup>            | 52,6                           | 50,2 | 58,8 | 38,9                       | 39,6 | 49,1 | 69,2                       | 62,4 | 69,9 | 52,3                                 | 45,1 | 52,5 |
| Venezuela (Rep. Bol. de)        | 51,6                           | 58,0 | 60,8 | 32,3                       | 44,4 | 46,9 | 71,3                       | 71,6 | 74,8 | 41,6                                 | 47,5 | 49,2 |
| América Latina <sup>e</sup>     | 57,4                           | 59,0 | 61,4 | 38,1                       | 44,7 | 48,1 | 78,3                       | 74,6 | 75,8 | 54,3                                 | 52,6 | 54,9 |
| América Latina <sup>f</sup>     | 55,0                           | 57,3 | 59,8 | 36,3                       | 42,7 | 45,6 | 75,5                       | 73,2 | 75,4 | 49,7                                 | 49,4 | 51,5 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. <sup>a</sup> Gran Buenos Aires. <sup>b</sup> Ocho ciudades principales y El Alto. <sup>c</sup> Áreas urbanas. <sup>d</sup> Asunción y Departamento Central. <sup>e</sup> Promedio ponderado. <sup>f</sup> Promedio simple.

**b) El Caribe**

| País                      | Ambos sexos<br>(15 años y más) |             |             | Mujeres<br>(15 años y más) |             |             | Hombres<br>(15 años y más) |             |             |
|---------------------------|--------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|-------------|-------------|----------------------------|-------------|-------------|
|                           | Alrededor de:                  |             |             | Alrededor de:              |             |             | Alrededor de:              |             |             |
|                           | 1990                           | 2002        | 2008        | 1990                       | 2002        | 2008        | 1990                       | 2002        | 2008        |
| Antillas Holandesas       | 49,0                           | 50,9        | 53,5        | 38,8                       | 44,5        | 47,1        | 60,6                       | 58,5        | 61,1        |
| Bahamas                   | 63,0                           | 65,6        | 66,6        | 56,5                       | 59,6        | 60,7        | 69,7                       | 71,9        | 72,8        |
| Barbados                  | 56,9                           | 64,6        | 66,9        | 48,8                       | 57,9        | 60,3        | 66,0                       | 71,9        | 74,2        |
| Belize                    | 47,6                           | 55,6        | 56,8        | 20,2                       | 35,4        | 38,8        | 74,1                       | 75,5        | 74,5        |
| Cuba                      | 53,0                           | 55,7        | 56,0        | 35,2                       | 42,1        | 43,7        | 70,8                       | 69,4        | 68,3        |
| Guadalupe                 | 44,5                           | 45,1        | 43,1        | 36,6                       | 39,6        | 38,3        | 53,0                       | 51,2        | 48,4        |
| Guyana                    | 51,7                           | 55,6        | 58,9        | 30,9                       | 39,4        | 41,8        | 74,7                       | 72,8        | 74,4        |
| Haití                     | 56,0                           | 54,8        | 55,9        | 39,5                       | 35,2        | 35,4        | 73,6                       | 75,7        | 77,5        |
| Jamaica                   | 61,5                           | 56,5        | 58,2        | 51,4                       | 46,2        | 47,5        | 72,4                       | 67,4        | 69,5        |
| Martinica                 | 46,2                           | 45,5        | 42,5        | 39,9                       | 40,9        | 38,2        | 53,3                       | 50,7        | 47,5        |
| Puerto Rico               | 38,1                           | 41,3        | 42,4        | 26,9                       | 32,6        | 34,6        | 50,5                       | 51,0        | 51,2        |
| Suriname                  | 44,6                           | 43,5        | 44,7        | 29,8                       | 28,9        | 30,4        | 59,9                       | 58,5        | 59,4        |
| Trinidad y Tobago         | 45,0                           | 55,2        | 61,5        | 34,3                       | 41,7        | 50,5        | 56,1                       | 69,4        | 73,0        |
| <b>Caribe<sup>a</sup></b> | <b>50,7</b>                    | <b>53,3</b> | <b>54,5</b> | <b>37,5</b>                | <b>41,6</b> | <b>43,4</b> | <b>64,5</b>                | <b>65,5</b> | <b>65,9</b> |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT sobre la base de Naciones Unidas, base de datos de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. <sup>a</sup> Promedio simple.

**▣ Trabajadores pobres e indigentes**

La proporción de ocupados que viven con menos de un dólar PPA por día<sup>3</sup> aporta información sobre un elemento clave de la falta de trabajo decente a nivel mundial. La idea es que si los trabajadores ni siquiera generan un ingreso suficiente para poder salir de la extrema pobreza junto a sus familias, difícilmente sus empleos se pueden definir como “decentes”.

Ser trabajador pobre o indigente no significa necesariamente obtener bajos ingresos laborales, ya que un trabajador con buenos ingresos laborales igual podría situarse por debajo de la línea de pobreza o indigencia si en su hogar hay un elevado número de dependientes. Por otro lado, si un trabajador reside en un hogar con ingresos per cápita superiores a un dólar por día no implica necesariamente que su ingreso laboral sea decente, porque sus bajos ingresos laborales podrían ser complementados por aquellos del cónyuge u otros miembros el hogar o por ingresos no laborales tales como remesas o transferencias del Estado.

Siguiendo el método que tradicionalmente ha utilizado la CEPAL en el Panorama social de América Latina -en que se usan líneas distintas para cada país obtenidas sobre la base de una misma metodología, en lugar de las líneas de uno o dos dólares por día –, en el cuadro 3 se presentan datos sobre la incidencia de la indigencia y pobreza entre los ocupados.<sup>4</sup> Esto permite evidenciar que el actual funcionamiento del mercado de trabajo en la región todavía no permite salir de la pobreza a amplios segmentos de trabajadores. En América Latina entre 7% (Chile) y 60% (Honduras) de los ocupados vive en condiciones de pobreza y entre el 1% (Chile) y el 40% (Honduras) en la pobreza extrema. En el Caribe, según los datos de la OIT y el Banco Mundial, el porcentaje de trabajadores que viven con menos de 1,25 dólares por día varía entre 0,2%

<sup>3</sup> Desde agosto de 2008, la línea de “un dólar por día” del Banco Mundial corresponde a 1,25 dólares PPA a precios de 2005.

<sup>4</sup> A diferencia de la metodología utilizada por la OIT para el cálculo del indicador oficial, en este caso la indigencia y la pobreza entre los ocupados se calculan directamente a partir de los microdatos de encuestas de hogares. Pero igualmente la pobreza e indigencia de los ocupados es una característica definida para los hogares en que ellos residen en función del ingreso per cápita de sus miembros. De modo de que la condición de indigencia de un trabajador depende no sólo de su ingreso por trabajo (de su salario, en particular) sino del número de miembros del hogar y de cuantos de ellos aportan ingreso al grupo familiar.

(Jamaica) y 54,9% (Haití). Sin embargo, la tendencia desde 1990 ha sido positiva, con una disminución del porcentaje de ocupados pobres del 39,9% al 26,3% en 2008 y una disminución del porcentaje de ocupados en pobreza extrema del 17,8% al 11,3%. Conforme a la tendencia regional, el porcentaje de trabajadores pobres disminuyó en la mayoría de los países durante el período 1990-2008; destacan los casos de Brasil, con una disminución de 21 puntos porcentuales, y Chile, con una baja de 19 puntos porcentuales. Las excepciones son Paraguay, donde la pobreza entre los ocupados subió seis puntos porcentuales, así como las áreas urbanas de Argentina y las áreas rurales de Colombia, donde hubo leves aumentos de la pobreza entre los ocupados. Las cifras sobre los trabajadores pobres e indigentes reflejan asimismo que la situación respecto a este fenómeno es más grave en las áreas rurales que en las áreas urbanas<sup>5</sup>.

### Cuadro 1.2.3

#### Proporción de la población empleada que vive en la indigencia (Indicador ODM 1.6) y en la pobreza Total nacional, urbano y rural

América Latina (18 países), alrededor de 1990, 2002 y 2008

(en porcentaje)

| País                              | Indigencia (Nacional) |             |             | Indigencia (Áreas urbanas) |                   |                   | Indigencia (Áreas rurales) |             |             | Pobreza (Nacional) |             |             | Pobreza (Áreas urbanas) |                   |                   | Pobreza (Áreas rurales) |             |             |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------|-------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|-------------|-------------|--------------------|-------------|-------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|-------------|-------------|
|                                   | Alrededor de:         |             |             | Alrededor de:              |                   |                   | Alrededor de:              |             |             | Alrededor de:      |             |             | Alrededor de:           |                   |                   | Alrededor de:           |             |             |
|                                   | 1990                  | 2002        | 2008        | 1990                       | 2002              | 2008              | 1990                       | 2002        | 2008        | 1990               | 2002        | 2008        | 1990                    | 2002              | 2008              | 1990                    | 2002        | 2008        |
| Argentina                         | ...                   | ...         | ...         | 1.6 <sup>a</sup>           | 10.5 <sup>a</sup> | 3.2 <sup>a</sup>  | ...                        | ...         | ...         | ...                | ...         | ...         | 9.9 <sup>a</sup>        | 27.3 <sup>a</sup> | 10.5 <sup>a</sup> | ...                     | ...         | ...         |
| Bolivia (E. P. De)                | ...                   | 33.8        | 30.7        | 12.1 <sup>b</sup>          | 13.7 <sup>b</sup> | 11.8 <sup>b</sup> | ...                        | 60.1        | 58.0        | ...                | 56.7        | 50.1        | 39.2 <sup>b</sup>       | 39.7 <sup>b</sup> | 34.3 <sup>b</sup> | ...                     | 76.7        | 72.9        |
| Brasil                            | 15.8                  | 8.0         | 3.9         | 9.8                        | 5.0               | 2.2               | 36.6                       | 21.4        | 12.2        | 38.0               | 27.6        | 17.3        | 31.1                    | 23.5              | 14.1              | 62.2                    | 46.1        | 32.7        |
| Chile                             | 6.5                   | 2.4         | 1.2         | 6.2                        | 2.0               | 1.2               | 7.9                        | 4.9         | 1.4         | 26.0               | 11.9        | 7.3         | 25.3                    | 15.6              | 7.4               | 26.1                    | 11.4        | 6.5         |
| Colombia                          | 18.7                  | 15.8        | 13.3        | 12.0                       | 14.9              | 9.3               | 28.1                       | 17.9        | 27.4        | 45.8               | 39.8        | 30.0        | 41.1                    | 39.5              | 23.6              | 52.2                    | 40.4        | 53.0        |
| Costa Rica                        | 4.5                   | 3.4         | 1.9         | 2.4                        | 1.9               | 1.5               | 6.2                        | 5.8         | 2.7         | 15.6               | 10.9        | 8.4         | 14.5                    | 8.8               | 8.2               | 16.5                    | 14.2        | 8.6         |
| Ecuador                           | ...                   | 16.0        | 12.1        | 16.9                       | 12.2              | 8.5               | ...                        | 24.0        | 19.2        | ...                | 42.0        | 32.4        | 50.4                    | 38.1              | 28.5              | ...                     | 51.0        | 40.2        |
| El Salvador                       | 13.4                  | 14.5        | 11.9        | 8.7                        | 8.8               | 8.4               | 20.6                       | 24.3        | 18.4        | 41.1               | 37.4        | 36.2        | 34.0                    | 29.1              | 30.9              | 52.1                    | 51.8        | 45.7        |
| Guatemala                         | 30.4                  | 19.7        | 20.2        | 16.3                       | 10.0              | 9.7               | 40.1                       | 26.4        | 32.3        | 57.6               | 47.6        | 44.0        | 41.1                    | 33.1              | 33.0              | 68.8                    | 57.6        | 56.8        |
| Honduras                          | 49.6                  | 45.3        | 37.0        | 31.5                       | 27.7              | 18.1              | 64.2                       | 62.6        | 54.9        | 71.9               | 69.5        | 60.0        | 59.0                    | 57.7              | 46.5              | 82.4                    | 81.0        | 72.8        |
| México                            | 12.9                  | 8.7         | 7.1         | 8.1                        | 4.4               | 3.8               | 21.7                       | 16.3        | 13.8        | 38.5               | 31.2        | 25.6        | 33.0                    | 24.5              | 21.0              | 48.4                    | 43.0        | 34.7        |
| Nicaragua                         | 34.4                  | 31.2        | 24.5        | 22.9                       | 22.1              | 14.9              | 50.0                       | 45.2        | 37.8        | 61.2               | 59.5        | 53.1        | 51.7                    | 53.3              | 45.8              | 74.0                    | 68.9        | 63.1        |
| Panamá                            | 11.4                  | 12.1        | 8.0         | 4.6                        | 3.6               | 1.6               | 19.8                       | 27.3        | 20.9        | 30.3               | 25.8        | 17.5        | 18.1                    | 15.1              | 8.3               | 45.7                    | 44.9        | 35.9        |
| Paraguay                          | ...                   | 24.9        | 22.5        | 6.8 <sup>c</sup>           | 4.7 <sup>c</sup>  | 11.2 <sup>c</sup> | ...                        | 42.6        | 35.3        | ...                | 50.3        | 48.0        | 32.0 <sup>c</sup>       | 31.6 <sup>c</sup> | 37.6 <sup>c</sup> | ...                     | 65.0        | 57.6        |
| Perú                              | 19.5                  | 21.6        | 10.8        | 5.9                        | 7.6               | 2.4               | 45.2                       | 45.6        | 25.6        | 38.9               | 49.8        | 30.3        | 24.6                    | 36.0              | 19.8              | 65.9                    | 73.6        | 55.2        |
| Rep. Dominicana                   | ...                   | 8.4         | 10.7        | ...                        | 6.4               | 8.8               | ...                        | 12.5        | 15.1        | ...                | 29.0        | 29.3        | ...                     | 26.7              | 27.4              | ...                     | 33.8        | 33.3        |
| Uruguay                           | ...                   | ...         | 1.5         | 1.7                        | 1.3               | 1.6               | ...                        | ...         | 1.0         | ...                | ...         | 8.2         | 11.3                    | 10.0              | 8.5               | ...                     | ...         | 5.1         |
| Venezuela (Rep. Bol. de)          | 5.4                   | 11.5        | 4.3         | 4.4                        | ...               | ...               | 11.3                       | ...         | ...         | 22.9               | 34.1        | 16.1        | 21.7                    | ...               | ...               | 30.2                    | ...         | ...         |
| <b>América Latina<sup>d</sup></b> | <b>17.8</b>           | <b>14.9</b> | <b>11.3</b> | <b>10.5</b>                | <b>9.1</b>        | <b>5.9</b>        | <b>35.3</b>                | <b>28.3</b> | <b>23.2</b> | <b>39.9</b>        | <b>35.6</b> | <b>26.3</b> | <b>33.1</b>             | <b>28.6</b>       | <b>19.7</b>       | <b>58.7</b>             | <b>51.1</b> | <b>43.6</b> |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. <sup>a/</sup> Gran Buenos Aires. <sup>b/</sup> Ocho ciudades principales y El Alto. <sup>c/</sup> Asunción y Departamento Central. <sup>d/</sup> Promedio ponderado

<sup>5</sup> La única excepción es Chile, donde en 2006 la pobreza entre los ocupados urbanos superó en 0,9 puntos porcentuales la pobreza entre los ocupados rurales.

## ▣ Trabajadores vulnerables

La proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el total de ocupados puede utilizarse para identificar personas en situación de empleo vulnerable, ya que esas categorías de trabajadores tienen menos probabilidades de tener acceso a la protección social y por regla general perciben ingresos bajos.

En América Latina, se observa que el porcentaje de trabajadores vulnerables descendió de 33,0% en 1990 a 30,8% en 2008, aunque esto responde a un aumento entre 1990 y 2002 – cuando alcanzó el 35,0%– y a una posterior disminución. Entre los jóvenes ocupados, la proporción de trabajadores por cuenta propia y no remunerados es del 22%. El empleo vulnerable disminuyó tanto entre los hombres como entre las mujeres. En la región, el porcentaje de mujeres que trabajan por cuenta propia o como familiares no remuneradas supera en 3,5 puntos porcentuales el porcentaje correspondiente entre los hombres, aunque hay países como el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay y Perú donde esta diferencia supera los 10 puntos porcentuales. En el Caribe, los datos disponibles muestran asimismo un descenso en el porcentaje de trabajadores vulnerables que, a excepción de Jamaica, es inferior al promedio latinoamericano.

### Cuadro 1.2.4

#### Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar (Indicador ODM 1.7) según sexo

América Latina y el Caribe (18 países), alrededor de 1990, 2002 y 2008

(en porcentaje del empleo total)

#### a) América Latina

| País                            | Ambos sexos<br>(15 años y más) |      |      | Mujeres<br>(15 años y más) |      |      | Hombres<br>(15 años y más) |      |      | Jóvenes<br>(15-29 años) |      |      |
|---------------------------------|--------------------------------|------|------|----------------------------|------|------|----------------------------|------|------|-------------------------|------|------|
|                                 | Alrededor de:                  |      |      | Alrededor de:              |      |      | Alrededor de:              |      |      | Alrededor de:           |      |      |
|                                 | 1990                           | 2002 | 2008 | 1990                       | 2002 | 2008 | 1990                       | 2002 | 2008 | 1990                    | 2002 | 2008 |
| Argentina <sup>a</sup>          | 25,6                           | 22,3 | 19,3 | 27,0                       | 16,1 | 16,7 | 24,8                       | 26,8 | 21,3 | 15,9                    | 15,0 | 10,3 |
| Bolivia (E. P. de) <sup>b</sup> | 43,7                           | 46,0 | 36,0 | 54,1                       | 57,7 | 44,1 | 36,0                       | 36,1 | 29,8 | 34,2                    | 36,1 | 24,5 |
| Brasil                          | 28,9                           | 32,7 | 29,1 | 30,0                       | 31,9 | 28,6 | 28,3                       | 33,2 | 29,4 | 22,0                    | 24,4 | 19,7 |
| Chile                           | 24,5                           | 21,1 | 21,3 | 20,7                       | 19,4 | 20,9 | 26,3                       | 22,0 | 21,5 | 17,2                    | 13,3 | 11,8 |
| Colombia                        | 44,6                           | 44,9 | 45,6 | 35,2                       | 44,6 | 45,6 | 49,7                       | 45,2 | 45,6 | 36,8                    | 36,6 | 37,8 |
| Costa Rica                      | 24,3                           | 23,6 | 19,5 | 20,4                       | 24,5 | 20,2 | 25,8                       | 23,1 | 19,1 | 17,0                    | 15,7 | 10,7 |
| Ecuador <sup>c</sup>            | 35,6                           | 34,2 | 36,2 | 40,5                       | 40,1 | 45,8 | 32,9                       | 30,6 | 30,2 | 27,8                    | 23,9 | 25,5 |
| El Salvador                     | 36,2                           | 37,3 | 35,3 | 45,8                       | 45,5 | 45,0 | 30,2                       | 31,6 | 28,6 | 25,5                    | 29,4 | 25,8 |
| Guatemala                       | 48,0                           | 45,3 | 44,5 | 47,1                       | 56,8 | 54,9 | 48,3                       | 38,5 | 38,0 | 42,5                    | 40,0 | 37,0 |
| Honduras                        | 49,6                           | 49,3 | 48,9 | 50,4                       | 49,2 | 51,5 | 49,3                       | 49,3 | 47,4 | 41,6                    | 39,6 | 34,6 |
| México                          | 29,4                           | 29,6 | 22,6 | 30,8                       | 35,8 | 28,2 | 28,8                       | 26,0 | 19,1 | 21,7                    | 21,3 | 15,0 |
| Nicaragua                       | 46,5                           | 42,2 | 44,9 | 44,8                       | 48,4 | 49,4 | 47,4                       | 38,7 | 42,4 | 39,8                    | 37,4 | 38,6 |
| Panamá                          | 33,8                           | 34,7 | 30,7 | 15,9                       | 26,0 | 28,6 | 41,9                       | 33,5 | 32,0 | 33,4                    | 31,6 | 25,1 |
| Paraguay <sup>c</sup>           | 22,9                           | 26,8 | 26,4 | 30,8                       | 30,9 | 32,8 | 17,4                       | 23,3 | 21,8 | 12,1                    | 16,4 | 16,2 |
| Perú                            | 52,4                           | 53,6 | 51,4 | 62,5                       | 63,1 | 59,6 | 44,6                       | 46,4 | 44,6 | 44,5                    | 44,9 | 41,3 |
| Rep. Dominicana                 | 41,7                           | 43,5 | 43,8 | 32,2                       | 30,0 | 31,2 | 45,8                       | 50,3 | 50,6 | 34,9                    | 35,6 | 39,7 |
| Uruguay <sup>d</sup>            | 20,1                           | 25,8 | 24,9 | 21,8                       | 20,8 | 23,7 | 18,9                       | 29,5 | 25,7 | 12,9                    | 19,5 | 15,3 |
| Venezuela (Rep. Bol.de)         | 25,7                           | 39,3 | 37,5 | 22,1                       | 42,2 | 37,1 | 27,4                       | 37,5 | 37,7 | 19,2                    | 33,9 | 29,7 |
| América Latina <sup>e</sup>     | 33,0                           | 35,0 | 30,8 | 34,1                       | 37,0 | 32,9 | 32,5                       | 33,6 | 29,4 | 25,7                    | 27,2 | 22,0 |
| América Latina <sup>f</sup>     | 35,2                           | 36,2 | 34,3 | 35,1                       | 37,9 | 36,9 | 34,7                       | 34,9 | 32,5 | 27,7                    | 28,6 | 25,5 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. <sup>a</sup> Gran Buenos Aires. <sup>b</sup> Ocho ciudades principales y El Alto. <sup>c</sup> Asunción y Departamento Central. <sup>d</sup> Áreas urbanas. <sup>e</sup> Promedio ponderado. <sup>f</sup> Promedio simple.

## b) El Caribe

| País                         | Ambos sexos     |             |             | Mujeres         |            |            | Hombres         |            |            |
|------------------------------|-----------------|-------------|-------------|-----------------|------------|------------|-----------------|------------|------------|
|                              | (15 años y más) |             |             | (15 años y más) |            |            | (15 años y más) |            |            |
|                              | Alrededor de:   |             |             | Alrededor de:   |            |            | Alrededor de:   |            |            |
|                              | 1990            | 2002        | 2008        | 1990            | 2002       | 2008       | 1990            | 2002       | 2008       |
| Anguila                      | ...             | 7,6         | ...         | ...             | 4,6        | ...        | ...             | 10,0       | ...        |
| Antigua y Barbuda            | 14,6            | ...         | ...         | 13,7            | ...        | ...        | 15,4            | ...        | ...        |
| Antillas Holandesas          | 8,1             | 12,0        | 11,2        | 6,7             | 4,0        | ...        | 9,1             | 8,4        | ...        |
| Aruba                        | 3,9             | ...         | ...         | 2,2             | ...        | ...        | 5,1             | ...        | ...        |
| Barbados                     | 11,7            | 13,7        | ...         | 8,6             | 9,0        | ...        | 14,4            | 17,7       | ...        |
| Belize                       | ...             | ...         | 23,5        | ...             | ...        | 21,5       | ...             | ...        | 24,6       |
| Dominica                     | 29,1            | 25,9        | ...         | 23,2            | 20,5       | ...        | 32,2            | 29,4       | ...        |
| Jamaica                      | 42,3            | 35,8        | 35,4        | 37,4            | 29,9       | 31,4       | 46              | 40,1       | 38,4       |
| Montserrat                   | 12,6            | ...         | ...         | 9,4             | ...        | ...        | 14,8            | ...        | ...        |
| Saint Kitts y Nevis          | 12,1            | 8,5         | ...         | 11,9            | 6,8        | ...        | 12,4            | 9,7        | ...        |
| San Vicente y las Granadinas | 20,2            | ...         | ...         | 17,3            | ...        | ...        | 21,8            | ...        | ...        |
| Santa Lucía                  | 23,5            | 28,7        | ...         | 21,1            | 25,3       | ...        | 25,4            | 31,5       | ...        |
| Suriname                     | 15,6            | ...         | ...         | ...             | ...        | ...        | ...             | ...        | ...        |
| Trinidad y Tobago            | 21,7            | 16,8        | 15,6        | 20,8            | 14,3       | 13,2       | 22,1            | 18,4       | 17,3       |
| <b>Caribe<sup>a</sup></b>    | <b>24,0</b>     | <b>21,5</b> | <b>20,7</b> | <b>...</b>      | <b>...</b> | <b>...</b> | <b>...</b>      | <b>...</b> | <b>...</b> |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/CEPALSTAT sobre la base de Naciones Unidas, base de datos de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. <sup>a</sup> Promedio simple.

## 3. Progreso hacia la erradicación del hambre

### □ El hambre en la región

En materia de hambre, América Latina y el Caribe se caracteriza por presentar una alta heterogeneidad entre países y fuertes desigualdades entre grupos poblacionales en su interior. Así, aun cuando en los últimos años la producción alimentaria ha sido excedentaria en todos los países, según la FAO, hacia el trienio 2004-2006, 8,6% de la población regional sufría subnutrición, proporción que se habría visto incrementada de manera importante a raíz del alza de precios de los alimentos.

Por su parte, el progreso hacia la meta también presenta diferencias entre los países: mientras la región en su conjunto registró un avance hasta 2005 levemente inferior al correspondiente al tiempo transcurrido para el logro de la meta, 15 de 30 países lograron avances superiores al promedio, diez registraron avances insuficientes o nulos y en cinco países hubo un retroceso en materia de disponibilidad agregada de alimentos entre 1990-1992 y el trienio 2004-2006, último período para que se dispone de antecedentes.

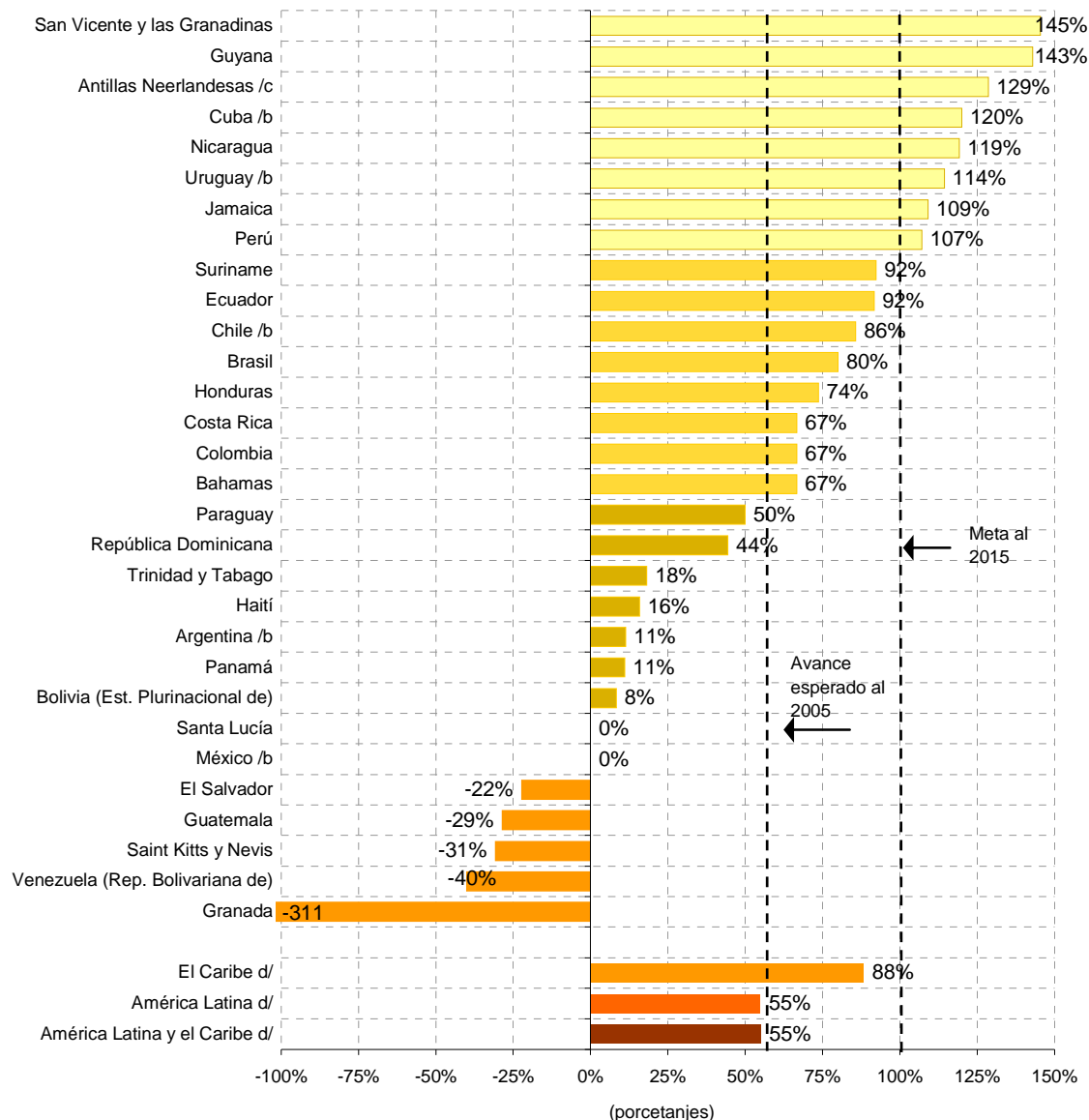
**En materia de hambre, América Latina y el Caribe se caracterizan por presentar una alta heterogeneidad entre países y fuertes desigualdades entre grupos poblacionales en su interior.**

**Gráfico 1.3.1**

**Avance en la reducción de la población que se encuentra por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (Indicador ODM 1.9) a/**

América Latina y el Caribe (30 países), entre 1990-1992 y 2004-2006

(en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de FAO, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2009, 2008, 2006, 2004. Notas: a/ El 100% corresponde al avance esperado al 2005. /b Información de Panorama Social de América Latina, 2008, estimado con datos 2001-2003. /c Estimado con datos 1995-1997. /c Promedio ponderado por la población.

Entre los factores que explicarían esa magnitud del problema del hambre en la región y sus fluctuaciones destaca el que el incremento de la oferta agregada de alimentos se ha dado con persistencia de la desigualdad, así como por la recurrencia de desastres naturales, principalmente en Centroamérica y el Caribe, y el impacto de políticas sociales y económicas, particularmente en algunos países de Centro y Sudamérica.

## ▣ Perfil regional de la desnutrición infantil

La desnutrición en niños y niñas menores de cinco años de edad presenta características variadas que trazan una realidad cualitativamente heterogénea y cuantitativamente desigual.

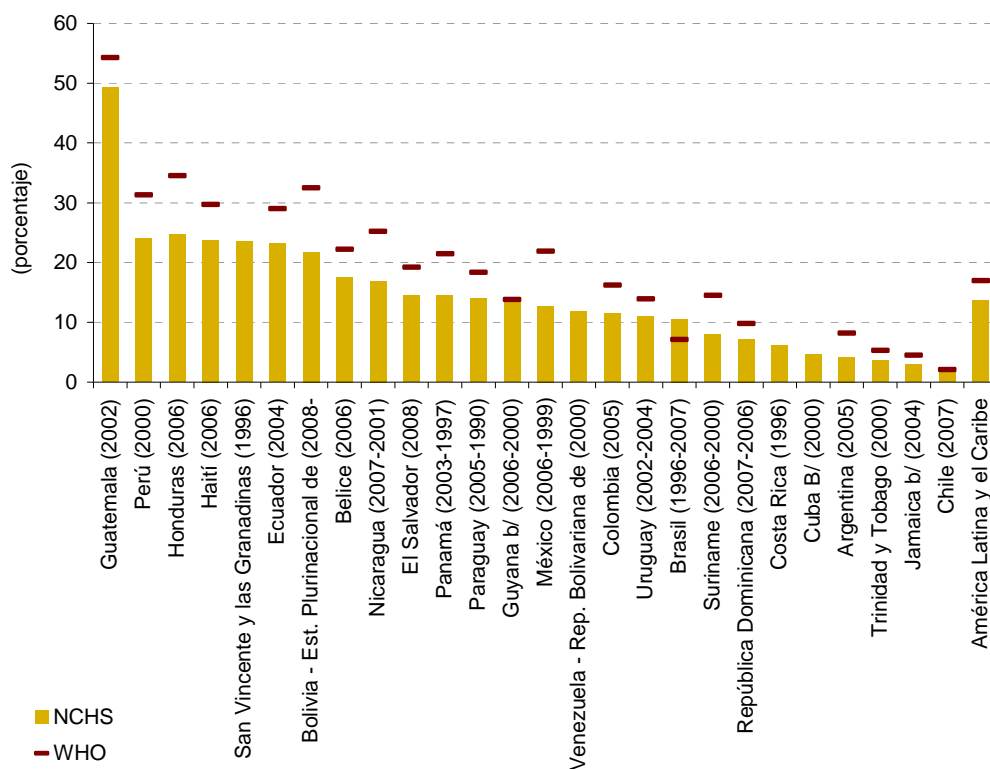
Una característica de la región, es la alta prevalencia de la desnutrición crónica. Según el **patrón de referencia OMS**, aproximadamente 9 millones de niños y niñas tienen cortedad de talla (7,5 millones según **norma NCHS**). Esta situación se destaca particularmente en Centroamérica y los países andinos, identificándose que afecta a la mitad de los guatemaltecos y a entre un cuarto y un tercio de los hondureños, ecuatorianos, bolivianos, peruanos y haitianos. Mientras que en Chile no supera el 3%, seguido de Jamaica y Trinidad y Tabago, con prevalencias inferiores a 6%. Esto último ha llevado a plantear la conveniencia de utilizar la cortedad de talla como un indicador complementario de la evaluación y seguimiento de la desnutrición infantil en la región.

### Gráfico 1.3.2

#### Desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad

América Latina y el Caribe (25 países), 1996-2008\* según normas NCHS y OMS

(en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial y Departamento de Análisis Económico y Social de la ONU (DESA), Macro – Demographic and Health Survey (DHS), UNICEF – Multiple Indicators Cluster Surveys, UN Standing Committee on Nutrition e informes nacionales. \*Cuando aparecen dos años de medición el primero corresponde a la medición NCHS y el segundo a la medición WHO, cuando no se tienen datos para el mismo año.

Los antecedentes sobre desnutrición crónica indican también la existencia de grandes diferencias entre distintas regiones y zonas al interior de los países, las que pueden llegar a ser tanto o más pronunciadas que las que existen entre los países. Quizás el caso más ilustrativo

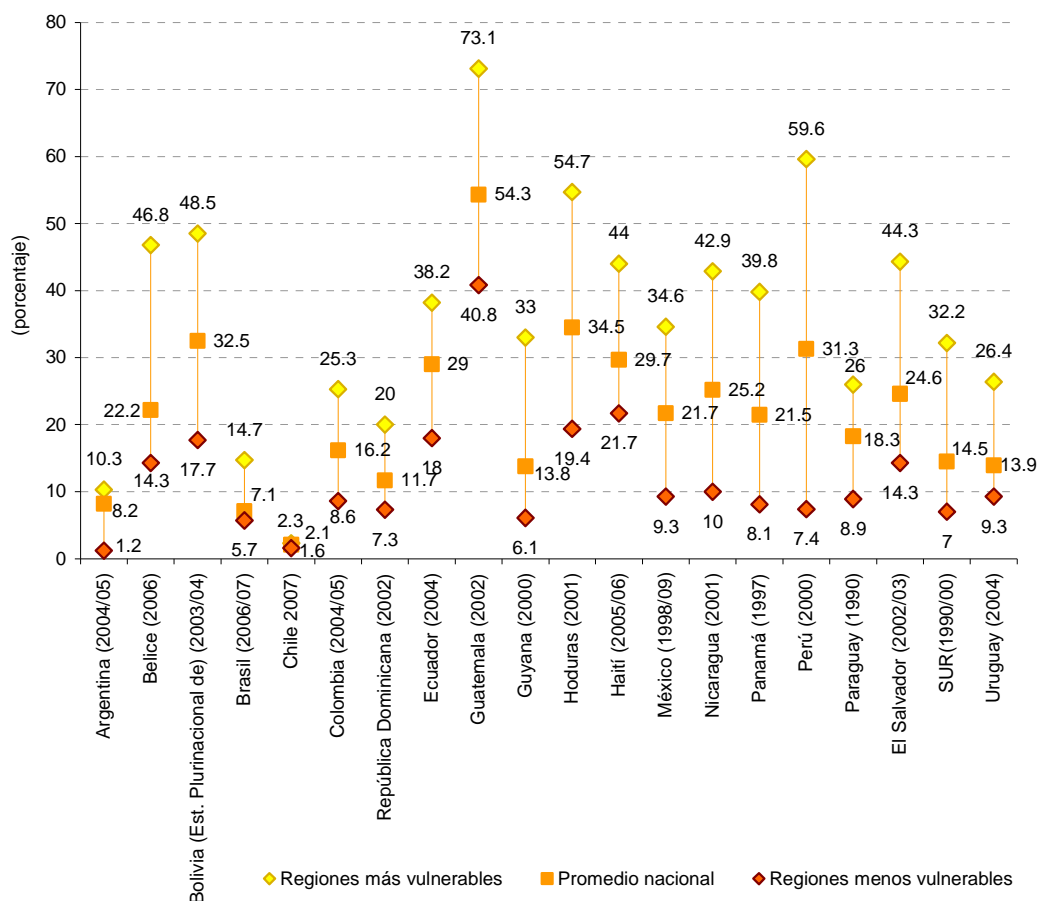
es el de Perú: mientras en Tacna la prevalencia de desnutrición crónica llega a 7%, en Huancavélica alcanza a 60% (más de ocho veces la de Tacna), en tanto que la media nacional es de 31%. Algo similar, aunque menos marcado es lo que ocurre en Guyana, Nicaragua, Panamá y Suriname, donde las regiones más vulnerables tienen prevalencias entre 4 y 5 veces superiores a las de regiones menos vulnerables.

**Gráfico 1.3.3**

**Prevalencia de desnutrición crónica en zonas más y menos vulnerables de cada país\***

América Latina y el Caribe (19 países)

(menores de 5 años de edad con desnutrición crónica moderada-grave, en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Demographic and Health Surveys (DHS) ([www.measuredhs.com](http://www.measuredhs.com)); Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Global Database on Child Malnutrition ([www.childinfo.org/eddb/malnutrition/index.htm](http://www.childinfo.org/eddb/malnutrition/index.htm)); e informes oficiales de países. \* Hay información nacional más reciente para algunos de los países en el gráfico, no obstante no se dispone de datos por región o provincia. Por esta razón se tomó la información desagregada para el último año disponible.

El indicador oficial de monitoreo de la meta referida a la desnutrición infantil es el bajo peso para la edad entre los menores de 5 años de edad, o desnutrición global. De acuerdo al patrón de referencia NCHS, aún hay 3,5 millones de niños y niñas que sufren de bajo peso (2,2 millones según norma OMS), mostrando prevalencias nacionales significativamente menores que respecto a la talla, particularmente en los países latinoamericanos.

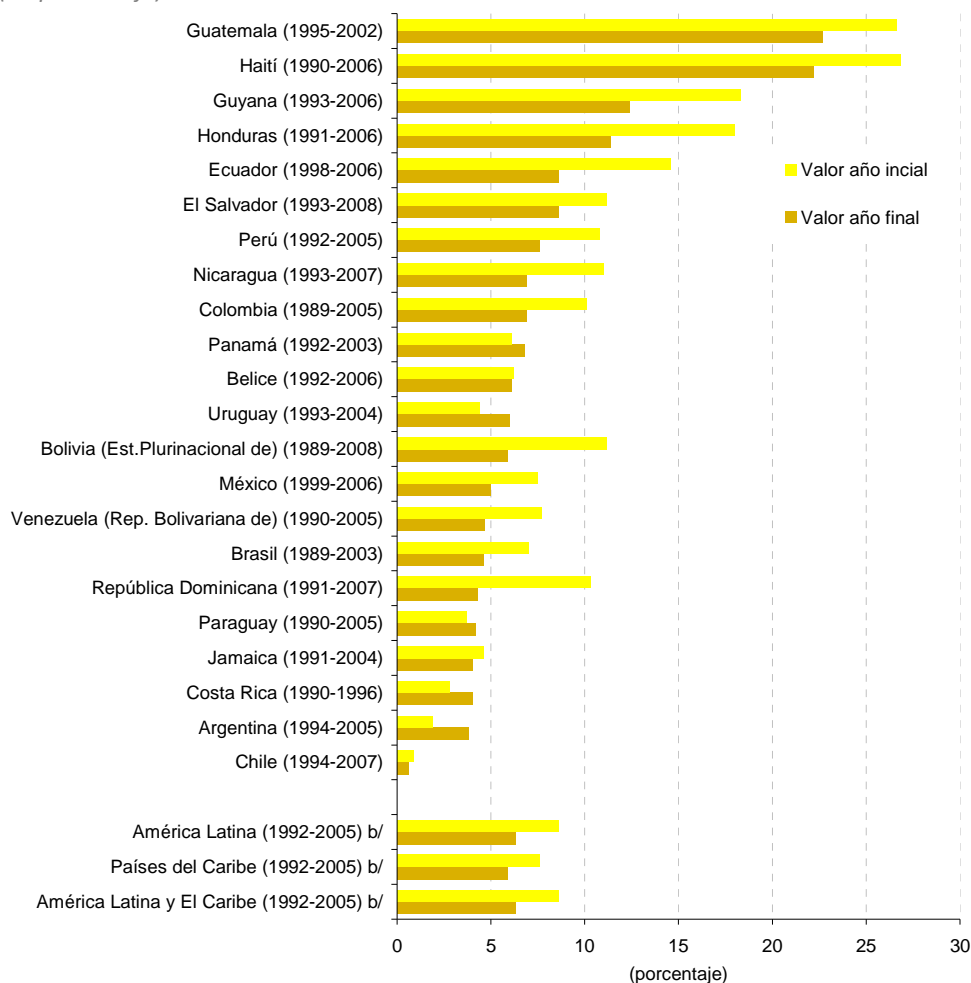


La prevalencia de desnutrición global también presenta grandes diferencias entre países, en parte explicadas por su distinto nivel de desarrollo, pero también por las políticas y programas orientados a la prevención y tratamiento de la desnutrición. Los mayores índices de prevalencia se encuentran en Guatemala, San Vicente y Las Granadinas, Haití, Honduras, Guyana y Suriname, donde el bajo peso afecta entre 10% y 23% de los niños y niñas menores de cinco años. En contrapartida, se puede decir que Grenada, Chile y Antigua y Barbuda, al presentar niveles inferiores a 2,5%, han logrado erradicar la desnutrición global a nivel nacional, aun cuando mantengan grupos poblacionales relativamente más vulnerables, seguidos de otros siete países cuyas prevalencias son inferiores a 5%.

**Gráfico 1.3.4**

**Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal – desnutrición global (Indicador ODM 1.8)**

América Latina y el Caribe (22 países), años inicial y final disponibles a/  
(en porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Global database on Child growth and Malnutrition <http://www.who.int/nutgrowthdb/database/en/> descargado en abril de 2009, Stat compiler DHS <http://www.statcompiler.com>, e informes oficiales de cada país de Encuesta de Condiciones de Vida, Encuestas de Demografía y Salud, informes MICS de UNICEF. a/ Se refiere a las cifras de desnutrición global disponibles más cercana a 1990 y más reciente respectivamente, según normas antigua (NCHS). b/ Promedios ponderados de los países.

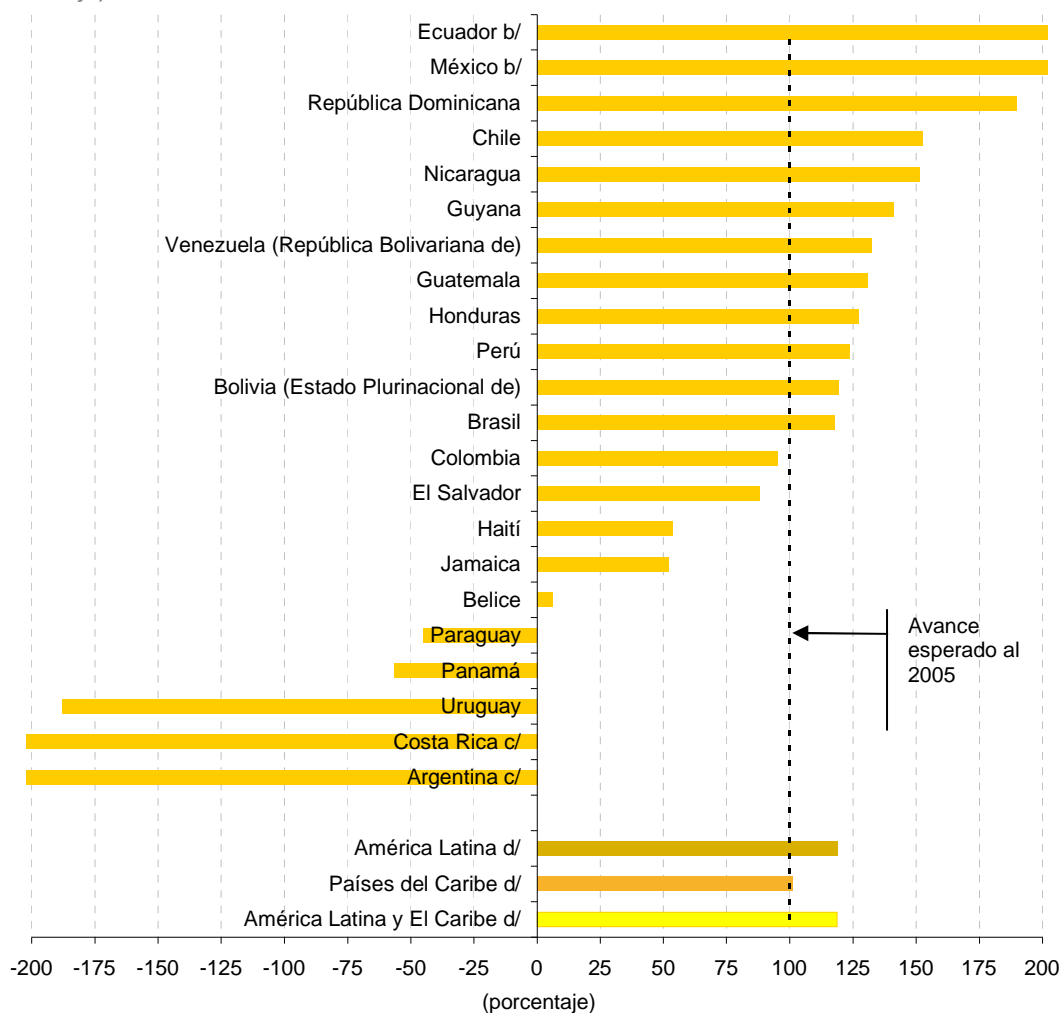
El progreso en relación con el indicador oficial 1.8 presenta una situación alentadora para la región en su conjunto, debido a que el ritmo de avance supera en un 20% el esperado dado el tiempo transcurrido y la mayoría de los países, entre los que se encuentran la mayor parte de los que a inicios de década pasada presentaban una situación de mayor rezago, registraron un avance importante y en algunos países que mostraron un retroceso en esta materia, presentaban a comienzos de la actual década niveles de desnutrición global muy bajos.

**Gráfico 1.3.5**

**Avance en la reducción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal – desnutrición global a/**

América Latina y el Caribe (22 países)

(en porcentaje)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Global database on Child growth and Malnutrition <http://www.who.int/nutgrowthdb/database/en/> descargado en abril de 2009, Stat compiler DHS <http://www.statcompiler.com>, e informes oficiales de cada país de Encuesta de Condiciones de Vida, Encuestas de Demografía y Salud, informes MICS de UNICEF. **Notas:** a/ El 100% corresponde al avance esperado al 2005. b/ Ecuador y México presentan porcentajes de avance superiores a 200%. c/ Argentina y Costa Rica presentan un retroceso mayor a 200%. Este retroceso no representa necesariamente una mala situación en relación a la desnutrición infantil, ya que estos países registraban hacia 1990 una muy baja prevalencia (inferior al 5%), y por lo tanto un pequeña disminución absoluta en el valor del indicador puede derivar en retrocesos respecto al valor esperado al 2005. d/ Promedios ponderados de los países.

Las consecuencias derivadas de la situación regional no sólo afectan a quienes sufren la desnutrición, sino a la sociedad en su conjunto, dados los elevados costos que entraña para la economía de los países. Así, la desnutrición habría generado en las últimas décadas un costo cercano a los 10.540 millones de dólares en los países andinos y Paraguay y de 6.660 millones de dólares en Centroamérica y República Dominicana. Más de 90% de estos costos se deben a la pérdida de capital humano por la mayor probabilidad de muerte y la menor escolaridad que logran quienes han sufrido desnutrición infantil.

Una mirada complementaria sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es la alta prevalencia de enfermedades asociadas al “hambre oculta”, derivada del déficit de micronutrientes. El problema más frecuente es la anemia por carencia de hierro, que afecta a uno de cada tres niños menores de cinco años y que supera el 50% en varios países de la región. El déficit de vitamina A y de yodo también constituyen factores de riesgo para diversos tipos de enfermedades, algunas de ellas limitantes tanto física como mentalmente, convirtiéndose en un problema de salud pública, en tanto aún 85% de los hogares de la región no tiene acceso al consumo de sal yodada, siendo que su distribución presenta una muy buena relación costo-efectividad.

Otra característica del estado nutricional de la población regional es el progresivo aumento del sobrepeso y la obesidad, lo que hasta hace algunos años era considerado un problema exclusivo de países con altos ingresos. Acorde con el patrón de referencia NCHS la prevalencia del sobrepeso en la región llega a 5% de los menores de cinco años, mientras que según el nuevo patrón OMS este afecta a 7,3% de la población menor de 5 años en la región.